

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.355 Segunda Época Sábado 6 de Febrero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Preferimos las catacumbas

Suscripto por el hombre de la juridicidad y sus satélites se ha publicado estos días un documento en el cual, en forma algo tímida y dulce se hace referencia, entre otros, al asunto que ocupa y preocupa a los católicos y pone en sus almas aceros de protesta y de indignación.

Los de la juridicidad no aplauden, ni siquiera asienten a cosa alguna que vaya contra los derechos ciudadanos. Consideran errónea y opuesta a los postulados democráticos la resolución de que se trata y apuntan una fórmula que es precisamente lo más antijurídico que puede imaginarse; porque no es siquiera la aceptación libre y consciente del dolor, sino la fórmula que discurren los que quieren quitarse calentamientos de cabeza y despreocuparse del deber y que se pone en estas tres palabras que pronuncian siempre los labios bajo la influencia de la flaqueza o de la cuquería: «hay que acomodarse».

Pues bien, en materia de deberes todo acomodamiento es forma de indecidez. Y los católicos en lo que toca a su fe, a su conciencia y a sus sentimientos, no pueden aceptar fórmula alguna que represente un acomodamiento. El deber de los católicos es reivindicar por vías justas y legales, energicamente, constantemente todos los derechos de las Instituciones que han florecido, incluso con persecuciones, con martirios y con amarguras en el seno de la Iglesia. A los hombres de la juridicidad les asusta y casi parece como que pone temblores en sus palabras el triunfo de la justicia. Para ellos lo peor que podría acontecer, por la reacción que promoviera en los vencidos, es que los aires de victoria acariciarán las cabezas que ahora azotan los de la persecución y la adversidad. Pero no reparan quienes eso dicen y temen, en que una tal victoria no sería en ningún caso la consecuencia de la imposición, sino el fruto maduro del convencimiento; del convencimiento general de todas las clases sociales y, si cabe más aún de la más engañada, de que debían cooperado o habían consentido soluciones injustas que era necesario rectificar. Y cuando se produjera este convencimiento, cuya zona es cada día más dilatada, ¿qué iba a hacer, ni qué podría hacer la pequeña minoría sectaria?

No se hable, pues, de acomodamiento, porque en el caso que nos ocupa la comodidad supone el abandono o la negación del deber. No está mal que los espinazos sean flexibles, pero para inclinarse, delante de la justicia y ofrendarle los más cálidos homenajes de respeto y de consideración; pero en presencia de la injusticia y de la iniquidad hay que estar derechos, muy derechos, sin torcerse una línea, porque la torcedura es en más o menos, moralmente, forma de prevaricación. Los cristianos viejos han preferido siempre a un lugar de acomodo y de lucimiento en el Capitolio, un sitio lleno de oscuridad, de asperezas, de austeridades y de sacrificios en las Catacumbas...

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	767.1
Temperatura máxima	15.4
Idem mínima	7.2
Idem media	11.3
Idem máxima al Sol	20.7
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 horas	1.4
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	4.0
Nubosidad	Semi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 5 de febrero de 1932 a siete horas. En los Estados Unidos persisten las presiones altas y en el Canadá se encuentra una borrasca de cierta importancia.

Al Norte del paralelo 35 ocupando el Atlántico desde Europa a América aparecen hoy varios centros de perturbación atmosférica todos ellos de intensidad media, pero que producen mal tiempo principalmente al Oriente de Terranova.

Cerca de Portugal se forma también una zona de tiempo inseguro. El Continente europeo está bajo el influjo de un anticiclón que presenta un núcleo en el Báltico y otro en las Islas Británicas.

En el centro de Europa se registran muchas nieblas y en España el cielo se va cubriendo de nubes. Tiempo probable hasta el día 6 de febrero de 1932 a las siete horas: Cantabria, León, Galicia y Extremadura: Tendencia a llover. Resto de España: Tiempo inseguro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos moderados, del Oeste y tiempo a empeorar. Navegación marítima: Marejada en el Atlántico.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 197.

De la Asociación de Caridad

La Asociación de Caridad celebrará junta general el próximo jueves a las cinco de la tarde para tratar de asuntos relacionados con el funcionamiento de la misma.

Durante el día de ayer se facilitó comida a 199 adultos y 162 niños. También se repartieron los setenta kilos de pan enviados por el Ayuntamiento y que fueron decomisados ayer a un industrial, por el delegado de abastos.

Los que viajan

Ha llegado de Granada el oficial del Ejército don Juan López-Rubio Oliván. De Madrid el ingeniero don Mariano Aguirre Martínez. De Guadix ha llegado el propietario don Luis Ruiz Serrano. Ha salido para Granada don Ramón Pujol Sivella.

Para Valencia don José Trillerque Montero.

Ehorabuena

En las oposiciones que acaban de celebrarse en el Hospital, para practicante de la sala de Obstetricia y Ginecología, le ha sido adjudicada la plaza, después de brillantes ejercicios, a doña Encarnación García Granados, viuda del médico Rodríguez Boti.

A la que felicitamos muy de veras y deseamos muchos años de ejercicio en su nuevo cargo.

Prórroga de licencia

El alcalde de la ciudad, señor del Olmo, nos manifestó ayer que había pedido prórroga de quince días en la licencia que disfruta.

Nos añadió que hoy se ausentará de nuestra capital.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Santisteban Rueda, dió cuenta de haberse decomisado por el delegado de abastos 93 kilos de pan falto de peso en la panadería propiedad de don José Martínez Zea.

Veintitres kilos se enviaron al Asilo de las Hermanitas de los Pobres y el resto a la Asociación de Caridad.

Se impuso al dueño de la panadería una multa de 50 pesetas y además se le decomisaron dos amasijos que habrá de vender cinco céntimos más barato en el precio corriente del kilo y añadir a cada pieza la falta.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión provincial manifestó ayer a los periodistas que se habían realizado gestiones cerca del contratista de las obras del camino de Alcudia al ramal de Córdar, para que en el plazo de cuatro o cinco días se reanuden los trabajos.

De Instrucción Pública

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza cuentas de material formuladas por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Don Sixto Alcobá, del Negro, de Oria; don José Moreno de Almería; don Manuel González de Albox; doña Luisa Jiménez de Serón; doña Rosario Baranco de Adra; don Joaquín García Turre; don Luis Arias de La Hoya; don Mariano Arrieta de Zapillo; doña Trinidad Matute de La Almadra y doña Rufina Rodríguez de Chive.

Reclamaciones a los folletos terceros de Maestros y Maestras, del primer Escalafón: ..

El plazo para formular las reclamaciones referentes a estos folletos termina el día 3 del próximo mes de Marzo.

Comutación de asignaturas

Se ha resuelto, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instruc-

ción pública, que la conmutación e asignaturas aprobada en el Bachillerato por las de las Escuelas de Comercio sea como a continuación se indica:

Caligrafía por Caligrafía. Taquígrafía y Mecanografía por Mecanografía.

Geografía general y de Europa y Geografía especial de España por Geografía general especial de España.

Historia de España e Historia universal por Elementos de Historia universal y especial de España.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría por Elementos de Aritmética y Geometría.

Aritmética, segundo curso, y Algebra y Trigonometría por Ampliación de Aritmética y Elementos de Algebra.

Dibujo, primer curso, por Dibujo. Francés, primero y segundo, por Francés, primero y segundo cursos.

Ética y Rudimentos de Derecho por Rudimentos de Derecho, con obligación de examinarse además de la parte de Economía política.

Física y Química, por Física y Química aplicadas al comercio.

Historia Natural por Primeras nociones de Historia Natural.

Inglés por Inglés.

A su vez las asignaturas aprobadas en las Escuelas de Comercio se conmutarán por las del Bachillerato en la forma siguiente:

Caligrafía por Caligrafía. Dibujo por Dibujo, primero.

Francés, primero y segundo cursos, por Francés, primero y segundo cursos.

Mecanografía por Mecanografía. Elementos de Aritmética y de Geometría por Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.

Inglés por Inglés. Del plan de las Escuelas Normales para el Bachillerato:

Caligrafía por Caligrafía. Dibujo por Dibujo.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría por Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.

Educación física por Gimnasia. Religión y Moral por Religión.

La aprobación de Nociones generales de Geografía y Geografía especial, Geografía de España, Geografía universal y Ampliación de Geografía de España equivalen a la de Geografía general y de Europa y Geografía especial de España del plan 1903.

La aprobación de Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua, Historia de la Edad Media, Historia de la Edad Moderna e Historia contemporánea equivaldrá a la de Historia de España e Historia universal.

La aprobación de los conjuntos de las asignaturas de Geografías e Historias de las Normales indicadas en los párrafos precedentes equivaldrá a las Nociones generales de Geografía e Historia universal y Geografía e Historia de España del plan 1926.

Gramática castellana por Lengua castellana.

Se proponen como equivalentes en relación al Bachillerato elemental del plan 1926, las asignaturas siguientes: Física y Química por Nociones de Física y Química.

Historia Natural por Historia Natural.

Fisiología e Higiene por Fisiología e Higiene.

Aritmética y Geometría por Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría.

Del Bachillerato para las Escuelas Normales:

Religión por Religión. Caligrafía por Caligrafía.

Lengua castellana por Gramática castellana.

Preceptiva literaria por Elementos de la Literatura española.

Historia Natural por Historia Natural.

Geología y Biología (plan de 1926) por Historia Natural.

Fisiología e Higiene por Fisiología e Higiene.

Agricultura por Agricultura.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría por Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.

Gimnasia por Educación Física. Física por Física.

Química por Química. Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría del plan de 1926, o Aritmética y Geometría del plan de 1903, por Aritmética y Geometría.

Algebra y Trigonometría del plan de 1903, o Nociones de Algebra y Trigonometría, o Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría del plan de 1926, por Algebra.

Geografía general y de Europa y Geografía especial de España equivalente al grupo de Geografías de las Normales.

Historia de España e Historia universal, al grupo de Historias.

El conjunto de las asignaturas de Geografías del Bachillerato universitario de Letras del plan de 1926 equivaldrá al grupo de Geografías de las Normales.

El conjunto de las asignaturas de Historias del Bachillerato universitario de Letras del plan de 1926 equivaldrá al conjunto de las asignaturas de Historias de las Normales.

A los que acrediten haber aprobado en cualquiera de las Academias del Ejército o de la Armada las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Francés, Gimnasia, Dibujo, se les conmutarán estas asignaturas por las del mismo nombre correspondientes al plan de estudios del Bachillerato.

A aquellos otros que acrediten tener aprobadas en las Academias de Artillería, de Ingenieros o de la Armada

las asignaturas de Física, Química, se les conmutarán por las de la misma de nominación pertenecientes al plan de estudios del Bachillerato.

Los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que soliciten comenzar o continuar los estudios del Bachillerato quedan dispensados de aprobar la Caligrafía.

Los alumnos de los Institutos que tengan aprobados los elementos de Gramática y Caligrafía serán dispensados de cursarlos en las Escuelas de Artes y Oficios.

Las Escuelas Industriales: A los alumnos del Bachillerato se les conmutará en estos centros: Aritmética y Algebra por Aritmética, segundo curso; Geometría plana y del espacio por Geometría; Francés, primero y segundo cursos, por Francés, primero y segundo cursos, y a la inversa.

A los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que hayan aprobado en dichos centros las enseñanzas de Aritmética y Geometría prácticas se les conmutarán por las de nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría del Bachillerato. A los que hayan cursado las enseñanzas de Dibujo lineal y artístico se les dan como válidos los de Dibujo, primero y segundo cursos y a la inversa.

Orden del día para la sesión que debe celebrarse hoy la Corporación municipal.

Sobre la mesa.—Escalafón de empleados administrativos del Ayuntamiento.

De nuevo despacho.—Informe del Arquitecto señalando las obras necesarias para resolver el problema de absorción de aguas residuales para el matadero.

Factura de Miguel Sánchez de 219 pesetas por mobiliario para las oficinas.

Informe del señor Inspector de Alumbado favorable a la instalación de una lámpara de diez bujías en la calle de la Ermita (S. Cristóbal).

Factura de «La Crónica Meridional» de 61 pesetas por la publicación del edicto para la adquisición de un volquete.

Factura de Juan Rodríguez Martínez de 93'65 pesetas por material eléctrico para el Ayuntamiento.

Idem de Antonio Castillo de 87 pesetas por cal facilitada para la escuela del Zapillo.

Informe del Inspector de Alumbado sobre instalación de luz eléctrica en la calle del Avemaría.

Escrito de don José Fernández García formulando varias denuncias contra el inspector de Policía Urbana.

Oficio de la Administración de Rentas públicas de Lérida sobre fijación a este Ayuntamiento por el producto neto de la sociedad Alsina y Graells durante el trienio 1927 a 1929.

Oficio del señor Alcalde solicitando licencia.

Moción de la Comisión de responsabilidades sobre deslinde de solares en la calle de 5 de junio.

Expediente sobre instalación de una báscula en la explanada de la Estación férrea.

Escritos de doña Socorro Fernández y doña Eladia Silvente solicitando se les adjudique la plaza de profesora de Corte que se propone crear el Ayuntamiento.

Escritos de Joaquín Navarro Ruiz y Julio Godoy López solicitando una gratificación para trasladarse a Madrid e ingresar en un sanatorio.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Hacienda.

En la carretera de Málaga

Un hombre herido al caerse de una caballería

Cuando se dirigía hacia Roquetas montado en una caballería el vecino de dicho pueblo Rosendo Martínez García, de 34 años, al llegar próximo al sitio conocido por «La Garrofa» tuvo la desgracia de caer de la bestia produciéndose diversas heridas.

Trasladado al Hospital Provincial le fué apreciado por el personal de guardia las siguientes heridas:

Fractura de la rótula derecha, herida contusa interesando la piel y el tejido muscular, y varias contusiones y erosiones en el muslo y pierna del mismo lado, de pronóstico menos grave.

Después de asistido quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don José Orellana, don Anastasio Caparrós, don Felipe Mingo, don José Rodríguez, don Antonio Martín, don Francisco Miranda, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, señor Gobernador civil, don Rafael Espinar, señor Secretario del Gobierno civil, señores Jefes de Vigilancia y Seguridad, don Andrés López, don Luis Belda y Soriano y don Diego Ramírez.

Anúnciese en «La Independencia»

lizadas por los establecimientos de Beneficencia a título de herencia, legado o donación, las que efectúan las Asociaciones obreras y Cooperativas que persigan fines instructivos o de mejoramiento de las condiciones del trabajo o de carácter mutuo, que se limiten a repartir pensiones o auxilios a los socios o a sus familias, y las que tengan lugar por Corporaciones locales en exclusivo beneficio de los intereses generales de los pueblos, de las provincias o de las regiones.

Se eximen de tributación las pensiones concedidas por entidades de carácter mutualista, satisfechas con cuotas aportadas por los beneficiarios de ellas o sus causantes.

Canon de superficie de minas.—Se recarga en un 30 por 100. Se exceptúan las minas que se hallan en producción y las utilizadas en los servicios auxiliares de las explotaciones.

Transportes de viajeros y mercancías.—Se eleva al 15 por 100 el transporte de viajeros en vehículos de tracción mecánica, y se impone el 5 por 100 por las mercancías transportadas.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que debe celebrarse hoy la Corporación municipal.

Sobre la mesa.—Escalafón de empleados administrativos del Ayuntamiento.

De nuevo despacho.—Informe del Arquitecto señalando las obras necesarias para resolver el problema de absorción de aguas residuales para el matadero.

Factura de Miguel Sánchez de 219 pesetas por mobiliario para las oficinas.

Informe del señor Inspector de Alumbado favorable a la instalación de una lámpara de diez bujías en la calle de la Ermita (S. Cristóbal).

Factura de «La Crónica Meridional» de 61 pesetas por la publicación del edicto para la adquisición de un volquete.

Factura de Juan Rodríguez Martínez de 93'65 pesetas por material eléctrico para el Ayuntamiento.

Idem de Antonio Castillo de 87 pesetas por cal facilitada para la escuela del Zapillo.

Informe del Inspector de Alumbado sobre instalación de luz eléctrica en la calle del Avemaría.

Escrito de don José Fernández García formulando varias denuncias contra el inspector de Policía Urbana.

Oficio de la Administración de Rentas públicas de Lérida sobre fijación a este Ayuntamiento por el producto neto de la sociedad Alsina y Graells durante el trienio 1927 a 1929.

Oficio del señor Alcalde solicitando licencia.

Moción de la Comisión de responsabilidades sobre deslinde de solares en la calle de 5 de junio.

Expediente sobre instalación de una báscula en la explanada de la Estación férrea.

Escritos de doña Socorro Fernández y doña Eladia Silvente solicitando se les adjudique la plaza de profesora de Corte que se propone crear el Ayuntamiento.

Escritos de Joaquín Navarro Ruiz y Julio Godoy López solicitando una gratificación para trasladarse a Madrid e ingresar en un sanatorio.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Hacienda.

En la carretera de Málaga

Un hombre herido al caerse de una caballería

Cuando se dirigía hacia Roquetas montado en una caballería el vecino de dicho pueblo Rosendo Martínez García, de 34 años, al llegar próximo al sitio conocido por «La Garrofa» tuvo la desgracia de caer de la bestia produciéndose diversas heridas.

Trasladado al Hospital Provincial le fué apreciado por el personal de guardia las siguientes heridas:

Fractura de la rótula derecha, herida contusa interesando la piel y el tejido muscular, y varias contusiones y erosiones en el muslo y pierna del mismo lado, de pronóstico menos grave.

Después de asistido quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don José Orellana, don Anastasio Caparrós, don Felipe Mingo, don José Rodríguez, don Antonio Martín, don Francisco Miranda, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, señor Gobernador civil, don Rafael Espinar, señor Secretario del Gobierno civil, señores Jefes de Vigilancia y Seguridad, don Andrés López, don Luis Belda y Soriano y don Diego Ramírez.

Anúnciese en «La Independencia»

Crónica

El Pueblo Español

Hace ya algunos años que lanzamos, por primera vez, la idea de crear en España un Museo de Arte Popular. Después hemos insistido sobre el mismo tema varias veces.

La idea estaba en el ambiente. Era su momento, su hora; corría a la vez, por los ánimos de muchos amigos del *folklore*, se iba condensando y adquiriendo formas concretas para cristalizar en unafortunada realidad.

El primer bosquejo práctico de dicho pensamiento fué la creación del Pueblo Español, en la Exposición de Barcelona. También surgió en Madrid el Museo del Traje Regional, que era como realizar una parte del total proyecto.

El Pueblo Español de Barcelona, que ha constituido un acierto maravilloso, impulsó por su propio valer varias iniciativas, a cual más importantes. Ante todo había que conservarlo como oro en paño. Y no sólo conservarlo, sino infundir en su cuerpo un espíritu popular; decorar y amueblar sus interiores en armonía con la región y con el carácter y la época de cada edificio. He aquí ya un principio de Museo.

Cada Casa será, además, algo así como un conservatorio de una industria o arte populares.

El Pueblo Español será en fin, el centro donde se concentren todas las actividades que en España se dedican al *folklore*.

Ahora se anuncia la próxima Exposición de Arte Popular en Berna que se celebrará en 1934. España concurrirá a dicho certamen, y antes de hacer su envío se exhibirán en el Pueblo Español los ejemplares del Arte tradicional catalán que han de ser expuestos en Berna.

Todos estos datos tan interesantes son eloquentes pruebas de la importancia y oportunidad del asunto.

Lentamente va avanzando la idea. Su necesidad se impone. Acaso solo falte el impulso decisivo de algún entusiasta generoso. Creemos que, de un modo o de otro, ese momento ha de tardar.

El caudal que represente las creaciones de nuestro Arte Popular constituye un tesoro de tal valía que no se concibe el lamentable abandono en que se ha tenido hasta ahora.

Es tristísimo el hecho de que nuestras joyas folkloricas hayan sido más estimadas y admiradas en el Extranjero, que entre nosotros.

Y ha sido un extranjero el que al estudiar nuestro arte culto, al analizar la fuerte originalidad de la Escuela Pictórica Española y la genialidad de nuestro teatro clásico, descubrió que la causa de esa personalidad inconfundible y sublime—que hoy se considera como una de las cumbres fundamentales del arte universal,—radica precisamente en la influencia poderosa del Arte Popular en el Arte culto.

Este rasgo ha sido lo que ha formado el carácter de nuestro glorioso Arte. Las corrientes modernas tienden a transformar el semblante de los pueblos. Los rasgos personales se van perdiendo poco a poco a impulsos de esa invasora racha europeizante.

Muchas creaciones típicas populares, que no fueron archivadas, han desaparecido ya, y otras están en peligro de perderse.

El idioma, la Historia, la Medicina, tienen sus Academias; la Pintura, la Arqueología y la Escultura sus Museos; el tesoro más nuestro, el tesoro del Arte Popular, tendrá también—lo esperamos—dentro de poco su archivo y su Museo donde se conserven como es debido sus incomparables joyas.

LUIS LEÓN

POR TELEGRAMA

Después de la disolución de la Compañía de Jesús

Incautación del Colegio de Chamarín de la Rosa

Madrid, 5.—10 noche. A las cinco de la tarde de hoy se ha verificado la incautación por el Estado del Colegio de jesuitas de Chamarín de la Rosa.

Al acto de incautación asistió el Director general de Seguridad. Ante éste se presentaron los treinta criados que prestaban sus servicios en el Colegio y le expusieron la crítica situación en que quedan ahora sin trabajo ni colocación.

El Marqués de Alvarez de Toledo reclamó como suya la imagen de la Virgen del Recuerdo.

Algunos de los asistentes al acto protestaron de la incautación.

En el museo de Sarriá sólo se encontró un jabali diseado

Barcelona, 5.—El único ejemplar que se ha encontrado en el Museo de Historia Natural del Colegio de jesuitas de Sarriá ha sido un jabali diseado que apareció en uno de los rincones.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Empieza la discusión sobre el articulado de la ley de divorcio, quedando aprobados hasta el apartado segundo del artículo tercero

Madrid, 5. - 12 noche. A las cinco menos cuarto da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul toma asiento solamente el señor Domingo.

En las tribunas se nota poca animación. En los escaños sólo se encuentran tres diputados.

Ruegos y preguntas

El Sr. BESTEIRO insiste en que el tiempo dedicado a ruegos y preguntas no podrá pasar de media hora.

El Sr. VARELA pide que se derogue la disposición de la dictadura que creaba las Cámaras de Propiedad en las poblaciones menores de 20.000 habitantes.

Además solicita que no se lleve al embargo por deudas menores de 3.000 pesetas.

El Sr. JIMENEZ se queja de la incomunicación de algunos detenidos en Barcelona.

Censura a algunos gobernadores que aplican la ley de defensa de la República con cierta crueldad.

El Sr. SEDILES pide que se traga a la Cámara el sumario incoado con motivo de los sucesos de Arnedo.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

Los señores MORON y PALOMO piden la rápida implantación del decreto sobre laboreo forzoso de las tierras.

Se formulan a continuación varios ruegos sin interés.

Orden del día

Law del divorcio

Se entra ha examinar el orden del día.

Se aprueba un proyecto fijando un tope mínimo de 500 pesetas en las multas para castigar las infracciones de la ley sobre el tráfico de pesca.

Así mismo queda acordada la creación de la Subsecretaría mercante.

Law del divorcio

Se pasa a discutir el articulado de la ley del divorcio.

Sim discusión queda aprobado el artículo primero que dice así: «El divorcio decretado por sentencia firme de los tribunales civiles, disolverá el matrimonio contra el que se dé, cualquiera que haya sido la forma de su celebración».

Igualmente se aprueba el artículo segundo que dice: «Habrá divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges, y podrá decretarse también a instancias de uno solo, alegando justas causas determinadas en la ley».

El Sr. VILLANUEVA, apoya un voto particular al artículo tercero pidiendo que el adulterio sea en todos los casos justa causa de divorcio.

En votación ordinaria se aprueba en principio el voto particular; pero después de algunas manifestaciones de la comisión se pone a votación nominal y es rechazado por 61 votos contra 50.

El Sr. GASSET propone una enmienda diciendo: no se considerará consentido el adulterio aunque la esposa lo soporte por un estímulo noble o por que tenga carácter familiar.

Sobre la enmienda se entabla amplio debate, en el que intervienen los Sres. OSSORIO Y GALLARDO, SANCHEZ ROMAN y otros diputados.

Por fin queda desechada.

Se aprueba el primer apartado del artículo tercero quedando redactado del modo siguiente: «Será causa de divorcio el adulterio no consentido o que no fué facilitado por el cónyuge que lo alega».

Respecto al apartado segundo, referente a la bigamia, se entabla discusión dividiéndose las opiniones de la Cámara.

Como han salido varios diputados, no se puede efectuar votación por falta de número y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

La Comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos de

La Cámara ha estudiado las subvenciones de diez millones a la capitalidad de Madrid y el crédito para liquidar las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Acuerdo de la minoría socialista sobre el problema ferroviario

Se ha reunido hoy la minoría socialista, adoptando, entre otros, el acuerdo de que una comisión de la Unión General de Trabajadores y otra del Comité de Ferrovianos estudien una solución al problema con la mayor urgencia.

Manifestaciones del señor Besteiro

El presidente de la Cámara señor Besteiro hablando con los informadores en los pasillos del Congreso, manifestó que tiene anunciada para mañana una interpelación sobre los impuestos.

Dijo también que había recibido un documento firmado por los señores Maura, Ossorio, Unamuno y Abadal censurando la guillotina que se aplicó ayer al debate sobre la incautación de los bienes de los jesuitas, y calificando este hecho, de dictadura.

Añadió, que en el indicado documento anuncian, que en caso de repetirse la maniobra, se verán precisados a intervenir con decisión para evitar que queden indefensos los derechos de los diputados, cuyas opiniones merecen amparo dentro de este régimen democrático.

El señor Besteiro ha contestado diciendo que la presidencia no usa procedimientos reaccionarios, sino que, no puede oponer otra resistencia, cuando sea necesario no dar a las interpellaciones proporciones excesivas aun sacrificando intereses personalistas.

Anunció que mañana, a pesar del Consejo de la tarde, se reunirán los ministros a última hora para terminar la reforma agraria.

Afirmó por último que la ley del divorcio calcula que tardará en discutirse unos veinte días.

Unamuno asegura que los Jesuitas pueden tener bienes

El diputado, señor Unamuno, ha declarado, que en la primera ocasión que se le presente le demostrará al ministro de Justicia, que los Jesuitas pueden tener bienes particulares.

—Y lo demostraré—añadió—por que de eso sé yo mucho.

Ante la suspensión de periódicos

Una comisión de la Asociación de la Prensa se entrevista con el jefe del Gobierno

Se determinará a los periódicos los temas que no pueden ser tratados violentamente

Madrid, 5. - 10 noche. Una comisión de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa madrileña, presidida por el exministro de Estado señor Lerroux, visitó hoy al jefe del Gobierno para hablarle de la suspensión de los periódicos que actualmente sufren esa sanción impuesta por el Gobierno.

El señor Azaña les dió cuenta con respecto a la suspensión del importante rotativo de Madrid «El Debate» que la suspensión no será indefinida, sino que durará poco tiempo.

Anunció el jefe del Gobierno que en breve enviará el ministro de la Gobernación a las redacciones de los periódicos una relación de los temas que no se pueden tratar en tonos violentos de combate.

El conflicto chino-japonés

Sin declararse la guerra chinos y japoneses luchan encarnizadamente

Buques de guerra italianos a Shangay

Roma, 5. Han salido para Shangay el crucero de la marina de guerra «Espero» y el contratorpedero

Sigue el desembarco de tropas yanquis

Shangay, 5. Ha llegado a este puerto un transporte de guerra yanqui conduciendo 1.200 soldados.

Hasta ahora han desembarcado 6.000 soldados norteamericanos. También han desembarcado últimamente mil fusileros japoneses. A última hora han fondeado siete torpederos yanquis.

El almirante inglés Kelly en Shangay

Shangay, 5. Fondeó en este puerto el crucero inglés «Kent» que conduce al almirante Kelly.

La lucha en Chapei es enconada. Los chinos defienden el terreno palmo a palmo

Shangay, 5. La artillería pesada japonesa sigue bombardeando el barrio de Chapei.

Las tropas japonesas ocupan el límite del barrio y parte de la concesión internacional e intentan un movimiento envolvente de acuerdo con las fuerzas desembarcadas en Wu Shung.

A pesar del violento bombardeo de la artillería nipona los chinos resisten y defienden palmo a palmo el terreno.

Combate entre aviones chinos y japoneses

Una escuadrilla formada por 18 aviones chinos volaron sobre Shangay y atacaron a las fuerzas aéreas japonesas, logrando derribar uno de los aparatos y obligando a aterrizar a otro dentro de las líneas chinas.

Desembarcan diez mil hombres y se prepara otro desembarco igual

Las tropas japonesas desembarcadas en Wu Shung están formadas por diez mil hombres y se prepara otro desembarco igual.

Se dice que los japoneses han ocupado la ciudad de Kharbin.

Por los Ministerios

En la Presidencia

Consejo aplazado. Conferencias y visitas. Firma de Guerra. Banquete

Madrid, 5 8 noche. El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió a los periodistas en su despacho, dándoles cuenta de que el Consejo anunciado para hoy, se había suspendido por las muchas audiencias que tenía pendientes.

Recibió al general Cabanellas, con ferenciendo con él, más de una hora. También recibió la visita de los generales señores Ruiz Trillo y Gil Yuste.

Dijo después el señor Azaña que había puesto a la firma de el señor Alcalá Zamora algunos decretos de Guerra, entre ellos, uno ascendiendo a brigadier al coronel de Artillería, don Federico Miquel.

Anunció que el día 13 obsequiará con un banquete en el Ministerio de Guerra, al Cuerpo diplomático.

Dijo por último que el nuevo director de la Guardia civil, después de su conferencia, marchó al palacio de Oriente, para cumplimentar al señor Alcalá Zamora.

En Justicia

Rectificando las declaraciones sobre la nota del Nuncio. Combinación judicial. Viaje a Jaén y Lucena

El ministro de Justicia, habló con los periodistas, manifestando que

Madrid, 5 8 noche. El ministro de Instrucción, señor de los Ríos, dió cuenta de haber girado una visita a la fundación Rockefeller que se inaugurará mañana en la Ciudad Universitaria, con asistencia del señor Alcalá Zamora.

Añadió que mañana marchará a Zaragoza, para asistir al homenaje a Joaquín Costa.

Finalmente, el señor de los Ríos, dijo que continúa recibiendo telegramas de provincias dándole cuenta de las incautaciones de los colegios de Jesuitas que se llevan a cabo sin novedad.

Cofizaciones de Bolsa

Madrid, 5 12 noche. Las cofizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	50'60
Libras	44'40
Dólares	12'85
Francos suizos	250'75
Liras	67'40

Una partida de juego, clandestina

Son detenidos y multados los puntos

Barcelona, 5. - En el local denominado «Tauring Club», el jefe superior de policía sorprendió una partida donde se jugaba a los prohibidos.

La policía detuvo a 16 puntos, a los que se ha impuesto una fuerte multa.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 1 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primer, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminados especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y

5:45 tarde
9:45 noche

LA EMOCIÓN y EL ARTE

se han dado cita esta noche bajo las lonas del LONDON-CIRCUS HOY - INAUGURACIÓN - HOY

cuando dijo en su conversación de ayer, sobre las notas entregadas por el Nuncio, que no tenían importancia, se refirió solamente al memorandum; pero no a la nota del Vaticano.

Añadió el señor Alborno, que prepara una amplia combinación judicial a base de las muchas vacantes que existían.

Anunció finalmente que mañana marchará a Jaén para dar una conferencia y pasado mañana irá a Lucena para dar otra.

En Trabajo

Huelgas y conflictos solucionados. La reunión de la ejecutiva del partido socialista

El señor Largo Caballero dió cuenta a los informadores de la solución de la huelga de tranviarios de Granada.

Añadió que también quedó solucionado el conflicto del puerto de Mallorca, mediante haberse confeccionado la lista única de obreros.

También se arregló el conflicto de la junta de Obras del puerto de Ceuta.

Dijo después el señor Largo Caballero que había asistido a la reunión de la junta ejecutiva del partido socialista, siendo una reunión normal, pues solo se trató en ella de buscar una fórmula para solucionar el pleito ferroviario.

En Instrucción

Visita a la Ciudad Universitaria. De viaje. La incautación de los colegios de Jesuitas

El ministro de Instrucción, señor de los Ríos, dió cuenta de haber girado una visita a la fundación Rockefeller que se inaugurará mañana en la Ciudad Universitaria, con asistencia del señor Alcalá Zamora.

Añadió que mañana marchará a Zaragoza, para asistir al homenaje a Joaquín Costa.

Finalmente, el señor de los Ríos, dijo que continúa recibiendo telegramas de provincias dándole cuenta de las incautaciones de los colegios de Jesuitas que se llevan a cabo sin novedad.

Fallecimientos

Madrid, 5 8 noche. Ha fallecido el pintor don Luis Menendez Pidal, hermano del director de la Academia de la Lengua.

También ha dejado de existir, el subdirector de la Compañía de ferrocarriles del Norte, don Eduardo Garre.

Intento de robo en el Trust Joyero

A las cinco de la tarde de hoy un individuo llamado Bernardo Rodríguez, rompió una de las lunas de cristal del establecimiento de joyería «El Trust Joyero» con ánimo de robar.

Sorprendido por algunos transeuntes se dió a la fuga y cuando lo perseguían cayó a tierra produciéndose varias heridas.

LA "GACETA"

Madrid, 5 8 noche. La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos:

De JUSTICIA: Nominando vocal de la comisión jurídica asesora a don Nicolás Pérez Serrano.

De HACIENDA: Prorrogando el actual trimestre de presupuestos de gastos de jurados mixtos de trabajo, juntas administrativas, consejos y corporaciones.

De GOBERNACION: Disponiendo que los gobernadores civiles cedan en el plazo de quince días a la constitución de las juntas provinciales de fomento pecuario.

El Estatuto Catalán

Madrid, 5. - 12 noche. Se ha publicado el dictamen sobre el Estatuto Catalán.

Se establece la libertad de conciencia, la enseñanza gratuita y obligatoria y la abolición de títulos nobiliarios.

Prescribe, asimismo, que en el plazo de un mes se convocarán elecciones para constituir el Parlamento catalán, el cual elegirá presidente de la Generalidad.

Se crean cinco circunscripciones que elegirán catorce diputados cada una.

PROVINCIAS

Huelga general en Mataró

Mataró, 5. - Con motivo de la llegada del delegado del ministerio del Trabajo para establecer los jurados mixtos, se ha declarado la huelga general.

La declaración de huelga la ha decretado la C. N. T.

Los comercios no han cerrado. Todo ha transcurrido en perfecto orden sin que se hayan registrado incidentes.

Un hijo del diputado señor Niembro dispara contra su tío

Madrid, 5 10 noche. El joven Pedro Niembro, hijo del diputado del mismo apellido que hace algún tiempo abofeteó al ex director de Seguridad señor Galzarza, disparó hoy tres tiros contra su tío don Aníbal Sevilla, hiriéndole gravísimamente.

Los disparos los hizo después de afear la conducta de su tío que maltrataba a su tía, hermana de su madre.

Don Aníbal despreció las palabras de Niembro y entonces éste enfurecido hizo uso de un revólver.

Se registran nuevos terremotos en Santiago de Cuba

La Habana, 5. - En Santiago de Cuba se han registrado nuevos terremotos de bastante violencia.

Los heridos a consecuencia de los terremotos anteriores se elevan a varios centenares.

La mayoría de la población se ha refugiado en el campo y en los pueblitos cercanos.

Han llegado dos navios yanquis con material sanitario y de socorro.

Robo audaz

Avila, 5. En un comercio de la calle de Reyes Católicos, que es la vía más importante de la ciudad, se ha cometido hoy un robo audaz.

A medio día, y cuando mayor era la circulación, penetraron unos ladrones en uno de los comercios de la citada calle livándose quinientas pesetas que había de recaudación.

Cometido el hecho, se dieron a la fuga sin dejar rastro.

Un atraco

Avila, 5. - En el pueblo de Golasancho, dos enmascarados atracaron al vecino Celestino Martínez al pasar por la carretera de Zorita.

Los atracadores maniataron a Celestino robándole ciento cincuenta pesetas que llevaba.

La benemérita practica gestiones para encontrar a los atracadores.

Contra el recaudador de contribuciones

Avila, 5. Dicen de Aldeaseca que con motivo de la actuación de un recaudador de contribuciones, el vecindario se amotinó contra él teniendo que intervenir el alcalde que suspendió la cobranza en evitación de mayores males.

El ayuntamiento declara lesivo un acuerdo del municipio de la dictadura

Gijón, 5. - El Ayuntamiento, en la sesión de hoy acordó declarar lesivo un acuerdo del municipio de la dictadura, por el que se concedía un anticipo de 6.000 pesetas a la sociedad Sporting Club, para la construcción de un estadio.

BARCELONA

Junta del Sindicato ferroviario

Barcelona, 5. El Sindicato ferroviario celebró hoy una junta que continuará mañana.

A la salida manifestó el secretario que el momento era delicadísimo, siéndole imposible adelantar noticias sobre los acuerdos tomados.

—Solo puedo decir—añadió—que han sido negados los razonamientos expuestos por los ministros socialistas.

Exploa un motor y resultan dos heridos

Barcelona, 5. - En el aeródromo de Montblach ha ocurrido hoy un sensible accidente.

Al poner en marcha el motor de uno de los aviones, hizo explosión alcanzando a los cabos Avelino Calzado y José Palacios que resultaron con graves heridas en la cara y manos.

Regreso de Maciá

Barcelona. - Ha regresado el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

EXTRANJERO

Uzcudun lesionado

Nueva York, 5. En la velada anunciada para hoy no podrá tomar parte el boxeador Paulino Uzcudun por sufrir la fractura de una costilla

Lea V. todos los días La "Independencia"

ANDÉN DE COSTA Frente a los almacenes FERRERA

Lázaro Salas

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERIA Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos. Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS Expedientes posesorios; de dominio y de liberación y cancelación de gravámenes. Absoluta reserva. Actividad y economía en los encargos

EDICTO

Don José Santisteban Rueda, primer teniente de Alcalde y Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital:

HAGO SABER: Que en cumplimiento del acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en la sesión de 21 de diciembre de 1931, se anuncia concurso para el suministro del material e instrumental necesario para la Casa de Socorro municipal.

Se señala para que tenga efecto el concurso el día 20 del actual a las doce horas.

La Mesa estará constituida por el alcalde o concejal en quien delegue, el Presidente de la Comisión de Beneficencia y el Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de treinta minutos y se acompañarán a las mismas la cédula personal del licitador, el documento que acredite ser agente o delegado de un establecimiento autorizado para vender los efectos que son objeto del concurso y resguardo de haber constituido en la caja municipal, en concepto de depósito provisional, la cantidad de cien pesetas.

Terminado el periodo de presentación de pliegos, se procederá a la apertura de los mismos y se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.

Las demás condiciones del concurso pueden verse en el pliego correspondiente, que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Beneficencia) designándose para este efecto las horas de doce a trece y media en los días hábiles.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a cinco de febrero del mil novecientos treinta y dos.—José Santisteban.—Por acuerdo de S.E.—David Estevan.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Tito, Vedasio, Guariop, card.; Amando, obs.; Silvano, ob.; Dorotea, vg.; Saturnino, Teófilo, Revocata, Antoliano, mrs.

Santos de mañana domingo

Quincuagésima. Santos Romualdo, ab., df.; Angulo, ob.; Adanco, Teodoro, mrs.; Moisés, ob.; Ricardo, rey; Juliana, viuda.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián, Mañana, en las Hermitas. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a San Blas

En la Santa Iglesia Catedral continúa con gran brillantez esta novena, a las cuatro de la tarde con Exposición mayor de S. D. M. La parte musical la desempeñará el Colegio de Seises dirigido por el Maestro de Capilla don Blas Torrecillas.

La Bula de la Santa Cruzada

Mañana se hará la solemne publicación de la Santa Bula, aunque no con la solemnidad de los años anteriores.

El acto religioso se celebrará en la Santa Iglesia Catedral a las nueve y cuarto, antes de la Misa Conventual. Predicará sobre las gracias espirituales que se nos concede por la Bula de la Santa Cruzada el señor Maestrucuela don Ramiro Argüelles.

La limosna de los Sumarios ha sufrido este año alguna pequeña modificación, a tenor de la propuesta hecha por los Rvdms. Metropolitanos y aprobada por la Santa Sede. La variación es la siguiente:

Por el Sumario General de Cruzada

1.º Para aquellos cuyos ingresos anuales no excedan de 2.500 pesetas, 1,00 peseta.

2.º Desde 2.501 pesetas de ingreso hasta 5.000, 2,50 pesetas.

3.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5,00 pesetas.

4.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10,00 pesetas.

5.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 pesetas.

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infima clase.

Por el Sumario de Difuntos, 1,00 peseta.

> > > Composición 1,00 Pta.

> > > Oratorio Privado 10,00 pesetas.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia

1.º Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 2.500 pesetas al año, 1,00 peseta.

2.º Desde 2.501 pesetas de ingreso hasta 5.000, 2,50 pesetas.

3.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5,00 pesetas.

4.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10,00 pesetas.

5.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 pesetas.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infima clase.

Por el señor Administrador de la Santa Cruzada ya han sido enviadas las Bulas a todos los Arciprestazgos según la nueva demarcación.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su vigilia ordinaria mensual al turno primero «Sagrado Corazón de Jesús».

Mañana celebrará el turno once «Santo Domingo de Guzmán».

Triduo de Carnaval

Parroquia de San Pedro

Día 7. A las 8 de la mañana Misa de Comunión general para la Asociación del Apostolado de la Oración. Terminada la Misa se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta la terminación de la Misa solemne que se celebrará a las 10 y media y en la que predicará el señor Cura Párroco.

A las seis y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, Ejercicio de Desagravios, Motetes y Reserva.

Días 8 y 9. A las nueve. Misa solemne con exposición de S. D. M.

A las seis y media de la tarde los mismos cultos que en el día primero.

En el Sagrado Corazón de Jesús

El Apostolado de la Oración promueve este triduo en la Iglesia del Sagrado Corazón con espíritu de reparación y desagravio.

Por la mañana a las ocho y media Misa de Comunión general. Después se expondrá S. D. M., quedando el Santísimo manifiesto todo el día velando por turno los coros de señoras y caballeros.

A las cinco de la tarde estación, santo rosario, ejercicio del triduo, bendición y reserva.

Predicará los tres días el M. I. señor don Paulino Gallardo, canónigo de la S. I. C. Congregaciones de S. Luis y S. Estanislao. Mañana domingo tendrá lugar la Comu-

nión general reglamentaria para ambas Congregaciones a las ocho y media en la Iglesia del Sagrado Corazón, suplicándose las más puntual asistencia.



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra: ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende o granel.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

ADMITIDOS

Vapor español «Arunda Mendí», de Génova, con carga general.

—Balandra española «Matilde», de Málaga, con cemento.

—Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general, 42 pasajeros y correspondencia.

DESPACHADOS

Vapor español «Sac Tercero» para Palma de Mallorca, con carga general.

Idem idem «Arunda Mendí», para Rotterdam, con mineral de hierro.

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros.

21.15: Conferencia sobre Agricultura.

22.00: Retransmisión del programa de EAJ 7, Unión Radio Madrid.

Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia).

23.00: Cierre de la emisora, BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona.

Programa del Radioyente.

19.35: Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

20.30: Programa del radioyente.

Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña, Cierre del Bolsín.

gesto de dolor. Pensaba en Colorín, el pobre niño travieso a quien encontró un día al borde de la cuneta en la carretera. Descalzo, casi desnudo, aterido de frío, con la cara llena de viveza y de picardía apedreada a los automóviles y trepaba a los árboles como una ardilla.

—¿Y tus papás, niño?

—¿Papás! ¡Va! Yo no tengo papás.

—¿Pero eres huérfano entonces? ¿Con quién vives?

—¿Con quién voy a vivir? Con mi padre.

—Bueno te preguntaba por tu papá, por tu padre. ¿Qué hace tu padre?

—Está en la fábrica. Es fundidor.

—No tenía el niño madre. Y se le conocía en el abandono de sus ropillas, en el desaseo de todo su cuerpo, ausente mucho tiempo del agua y del jabón. Una tragedia la de este pobre niño casi olvidado a los deberes paternos y unos deberes estos desarticulados por los vicios de un hombre para quien el hijo era en realidad un estorbo.

Y Colorín fué a la escuela. Y allí tuvo ropas limpias y por las mañanas su café caliente y por las tardes, antes de retirarse a lo que podía ser hogar, la merienda sabrosa salpicada por los consejos y advertencias del Padre Villasis. Casi se había domesticado la fiera salvaje y ya sabía leer, escribir y desentrañar el sentido inmortal de los pasajes del Evangelio.

—¿Pobre «Colorín!» ¿En qué manos irás a caer? ¿Quién se cuidará de tí, pobre niño.

En el corro que rodeaba al P. Villasis una señora, vivamente afectada, exponía en alta voz este tema:

—Yo dí mis recursos para esta escuela. Pero los dí con un sentido condicional. Porque los dí como católica para que sirvieran de propaganda y fomento a mis ideas por creerlas salvadoras. Si a mí me hubieran pedido dinero para una escuela laica, con su adversaria de ella, no lo hubiese dado. Pero ahora me encuentro con que unos señores diputados se toman atribuciones sobre mis bienes y cometen la suplantación monstruosa de emplear mis recursos contra mis propias ideas. Es decir que me sustraen en vida, en nombre de una libertad, el derecho que se concede a la voluntad de cualquier testador. ¿Puede ninguna ley ni ninguna justicia subvertir los fines de una voluntad que era perfectamente legal cuando se otorgó y que subsiste sin que la voluntad la haya revocado? ¿Habría alguna ley moral en el mundo que no condene este ataque a la conciencia más elemental?

Un señor sonrió:

—Es inútil, señora. El Estado se cubre con la juricidad. El Estado cree que todo lo que es jurídico es moral. Puede ser monstruoso, como usted dice, como monstruoso sería obligar a un padre a desheredar a su hijo pero lo monstruoso puede ser jurídico. ¡Ah!, la juricidad. ¡La ley, la soberanía popular! Sería curioso averiguar que dirían esos diputados facedores de Constituciones si por una eventualidad, que todo está en lo posible, otra mayoría votase que todos sus bienes y los de las Casas del pueblo quedaban nacionalizados y aplicados a dar enseñanza católica.

Tomaba la conversación un sesgo peligroso y el P. Villasis serenó al grupo con aquel sentido providencialista que era toda su conformidad.

—Dios proveerá.

21.15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.

21.15: Transmisión de un concierto.

20.00: Cierre de la Estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Cenales horarias.

Selección de la zarzuela «Pepe Cunde o el mentir de las estrellas».

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Correo de la Provincia

Górgal

Intentan hurtar aceitunas.—El encargado de la almazara propiedad de doña Micaela Sánchez, sita en este término municipal denunció ante la Benemérita a los muchachos Juan Membrive Membrive y Sebastián Camacho Román, de 14 años, a los cuales había cogido «infraganti» cuando intentaban sustraer varios celemines de aceitunas.

Se ha instruido el oportuno atestado.

SUCESOS

La hieren tres desconocidos

En el Hospital provincial fué asistido ayer mañana Julio Asensio Sánchez, de 22 años, tripulante del vapor filandés «Filand» que padecía una herida incisa cortante de dos centímetros de extensión en la mano izquierda.

Según manifestó se la habían causado tres individuos que no conoce agrediéndole cuando se hallaba en el Parque de Nicolás Salmerón.

Cosas de Florencio

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Dolores López Ruiz a Florencio Vigueras por hacerle objeto de malos tratos de obra, causándole varias erosiones leves.

Noticias

Profesoras en Corte

Doña Socorro Fernández Amat y doña Elodia Silvente de Haro han solicitado del Ayuntamiento se les nombre profesoras en corte y confección en la plaza creada en los nuevos presupuestos.

Solicitud de socorros

Han solicitado del Ayuntamiento un socorro en metálico para trasladarse a Madrid donde han de ingresar en un sanatorio, José Godoy López y Joaquín Navarro Ruiz.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Alférez.

Practicante, don Juan Haro.

Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.

Practicante, don Francisco Márquez.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.



Avenida de la República, 4-Almería

Teléfono, 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO UPÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Consulta de 3 a 6.

MUJERES y HOMBRES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO DE LA PIEL

Curan de verdad radical y rápidamente con

PROKTOSOL-JEIL

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs» Hannover. ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA Caja 12 supositorios: Ptas. 7,25. Caja con tubo de ungüento: Ptas. 5,75 representante general: N. SALLES, Apartado 190 (Barcelona), a quien pueden dirigirse en caso de no encontrarlo en su localidad. Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas, Pérez, Av. República, 9; Drogueria «Universal», Ricardos, 3 y Conde Offalia y demás principales farmacias.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

DR. RAFAEL ARAZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

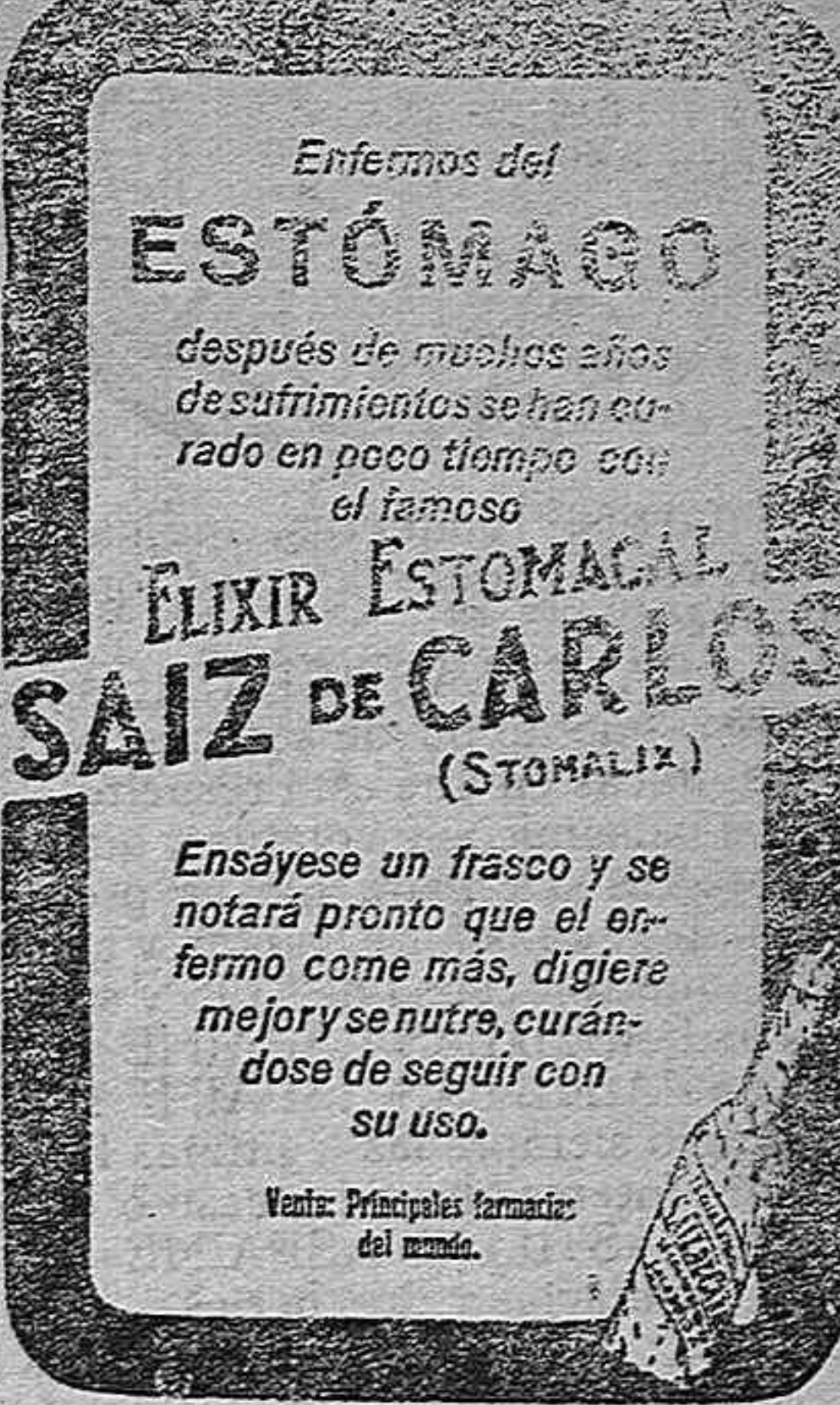
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. CASTELAR N.º 10



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA



Folletones de «La Independencia» Paisaje espiritual

Gota de redención

Tenia un breviario en la mano y el Padre Villasis sonreía afable al grupo que le rodeaba.

—Que dolor, Padre, y que injusticia.

—¿Por qué?—replicó.—Juzgan ustedes los acontecimientos con solo el criterio humano. Hay que mirar más alto. San Ignacio deseaba para el Instituto como la mejor garantía de su eficacia, esa persecución que a ustedes entristece.

—¿Pero, lo que dejan aquí? ¿Qué va a ser de estos niños?

Un momento se empañaron los ojos del Jesuita con un velo de tristeza. Los levantó al cielo, como distraído de la angustia de la respuesta y poco a poco los bajó luego recobrando aquella sonrisa que hacia admirable y heroica su conformidad.

—¿Los niños? ¡Dios proveerá!

Le habían herido con esta pregunta las fibras más sensibles del alma. Porque era llamarle a la inquietud por el porvenir de aquellas instituciones. ¡Tantos años trabajando por ellas! De día, de noche, a todas horas, el ánimo preocupado y vigilante por el éxito de aquella escuela.

—¿Se acuerda usted, padre? ¡Quién lo había de decir!

—¿Que sí se acordaba! ¿Cómo olvidar las fatigas, las penalidades y los esfuerzos que le había costado inaugurar todo aquello? Había pedido limosnas, sufrido reproches y desdenes y negativas de alm s pequeñas; pero también había encontrado espíritus generosos y comprensivos y esta fecundidad ahogó las esterilidades del mal y las escuelas se levantaron.

—¿Cuántos niños, padre?

—Trescientos.

—¡Trescientos! Y ahora... como antes volverán a ser lo que eran antes

Y a lo de antes, a cinco años atrás volvía acongojado con esto el recuerdo del padre Villasis. Antes una multitud de niños sin escuela, desahuciados vagabundos a quienes el Estado no había podido proporcionar local, a pesar de que hablaba de planes de enseñanza, teorías de pedagogos, material científico y métodos de cultura capaces de improvisar en acreditados sabios a toda la legión escolar.

Y el P. Villasis tuvo entonces «la humorada» de fundar en el barrio unas escuelas gratuitas que acaso no tenían material Montessori, ni pupitres unipersonales, ni libros de textos proclamados científicos en congresos de Pestalozzi pero en donde los niños tenían cultura viva y humana y tenían pan.

¡Pan! Al meditar en esto el rostro del P. Villasis se contrajo con un



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Uruguay

Manuel Arnús

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.



PRODUCTOS
SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo **SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante **SANATORIUM**

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico **SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador **SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas **SANATORIUM**

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 3-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive
en _____ calle
núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a
"La Independencia"
de _____ de 1932
Firma _____

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URMARIAS, Cuareta y cuatro años de éxito científico. Premio de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas apoteosis y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías Corporaciones científicas y farmacéuticas nacionales han reconocido su superioridad y eficacia.

Curación en tres días de Excomas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabaño.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Pastillas



COMPOSICIÓN
Azúcar de leche, b. cinco cgrs., extracto regaliz, cinco cgrs., extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueado con dos céntimos.



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

- INDICACIONES
1. Diabetes.
 2. Albuminuria.
 3. Reuma, Artrismo.
 4. Anemia.
 5. Sotteria.
 6. Nervios, Epilepsia.
 7. Tos ferina.
 8. Reñas dolorosas.
 9. Lombrices.
 10. Diarrea y enteritis.
 11. Obesidad, Parálisis.
 12. Depurativo sangre.
 13. Exceso de estomago.
 14. Mala circulación de la sangre. Varices, Hemorroides.
 15. Tos, Gripa, Bronquitis, Asma.
 16. Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga.
 17. Estreñimiento.
 18. Ulceras estomago.
 19. Ulceras Varicelas.
 20. Preventiva enferm.

son la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motív inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Demosnario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERÍA

Lea usted todos los días "La Independencia"